

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 40** *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Ampliación gestión de residuos Camino Viejo de Cobeña 26E”, en el término municipal de Paracuellos de Jarama, promovido por Recuperaciones Alba, S. L. (Expediente: 26-EIA-00100.3/2025).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Ampliación gestión de residuos Camino Viejo de Cobeña 26E”, en el término municipal de Paracuellos de Jarama, promovido por Recuperaciones Alba, S. L. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta:

https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm.

Madrid, a 2 de febrero de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/1.836/26)

